

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas *relativas a, el las observaciones realizadas por el Comité de los Derechos del Niño respecto del quinto y sexto informe periódico de España (CRC/C/ESP/5-6)*, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

A principios del mes de febrero el Comité de Naciones Unidas de los Derechos del Niño publicó sus observaciones finales a España sobre los V y VI informes periódicos consolidados. En ella se realizan valoraciones sobre los impactos de la política energética de España en los niños. El resumen es conciso: España debe diseñar una estrategia sólida con dotación presupuestaria suficiente para el abandono del carbón con el objetivo de luchar contra la contaminación atmosférica y el cambio climático. La emisión de gases de efecto invernadero y contaminantes como el NOx, el SO2 y partículas procedentes de las centrales térmicas de carbón afecta de forma directa a la salud de los niños en el territorio de España debido a los negativos efectos del cambio climático.

Más concretamente, el resumen indica en el quinto y sexto informe periódico de España (CRC/C/ESP/5-6) el siguiente literal en lo referente a la salud y medio ambiente: “recomienda al Estado español que lleve a cabo una evaluación de los impactos de la contaminación atmosférica generada por las centrales térmicas de carbón en la salud de los niños/adolescentes y en el clima, que sirva como base para diseñar una estrategia para remediar dicha situación y regular de manera estricta las emisiones máximas de contaminantes atmosféricos, incluyendo las generadas por parte de empresas privadas”.

En este sentido, es clave el trabajo desarrollado por el Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente (IIDMA), en la elaboración de un Informe sobre los impactos que tiene la política energética de España en los Derechos de los Niños ocasionados por la contaminación y el cambio climático procedentes de las emisiones de las centrales de carbón, así como su estudio “Un Oscuro Panorama”, según el cual las emisiones de las centrales de carbón se pueden relacionar con 10.521 casos de asma y 1.233 casos de bronquitis en un año en la población infantil, además de costes sanitarios asociados de 1,14 millones de euros.

Las recomendaciones realizadas por parte de Naciones Unidas deben tener una gran importancia de cara a la planificación energética, así como para la Comisión de Expertos para la Transición Energética. Sobre escenarios económicos analizables, es imposible obviar los costes sobre salud y medio ambiente que generarán las centrales térmicas de carbón.

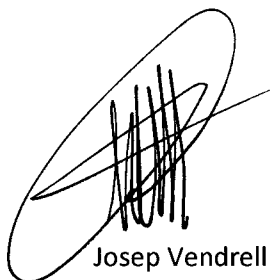
La posición del Gobierno español habría por tanto comprometido la seguridad de las nuevas generaciones españolas, más en concreto, las de aquellos territorios en los que existen centrales térmicas. La salud de la ciudadanía debiera estar por delante de los intereses

empresariales, puesto que la planificación energética es adaptable y existen suficientes estudios y datos que acreditan la viabilidad de buscar alternativas.

Por todo ello se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la recomendación V y VI del referido informe del Comité de Naciones Unidas de los Derechos del Niño?
- ¿Piensa dar cumplimiento a las consideraciones reflejadas en el informe del Comité de Naciones Unidas de los Derechos del Niño? En este mismo sentido, ¿qué iniciativas pretende adoptar al respecto?
- ¿Considera su Gobierno que la salud de las jóvenes generaciones está por encima de la configuración del mix eléctrico? En caso afirmativo, ¿qué medidas prevé tomar a cabo para reducir el impacto en la salud de nuestros jóvenes?
- ¿Ha hecho llegar su Gobierno el informe del Comité de Naciones Unidas de los Derechos del Niño a la Comisión de Expertos para la Transición Energética? Visto que han quedado acreditadas las consecuencias sobre la salud de la personas, ¿considera el Gobierno deseable que la Comisión trabaje sobre un escenario específico en el que no hayan centrales térmicas de carbón en España?
- ¿Dispone el Gobierno de estudios que acrediten el impacto económico que supone para las cuentas públicas en costes sanitarios el mantenimiento de las centrales térmicas de carbón?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 16 de Febrero de 2018



Josep Vendrell Gardeñes  
Diputado